



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 23 JUL 2024

303.24

Expte. N° 14.031/19

VISTO: El deceso de la Sra. María Esther Giacom de Rajal, madre de la Dra. Ing. Verónica Beatriz Rajal, personal Docente de esta Facultad, acaecida el día 22 de julio del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. María Esther GIACOM de RAJAL, madre de la Dra. Ing. Verónica Beatriz RAJAL, personal Docente de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente Resolución, las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la Dra. Ing. Verónica Beatriz RAJAL y familia.

RAF.

RESOLUCIÓN FI

303 - D - 2024


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
VIC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA